

Oficio N° 10.921

jsk/mrb
S. 72/361^a

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2013.

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en un mensaje de S.E. el Presidente de la República, que establece el marco para la gestión de residuos y responsabilidad extendida del productor, correspondiente al boletín N° 9094-12.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA